

**ACTA DE LA REUNIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD.
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.
----- 26 DE MARZO DE 2.014 -----**

En Molina de Segura, siendo las 19 horas, del día 26 de Marzo de 2014, se reúne, con carácter Extraordinario, en 1ª convocatoria, el Consejo Municipal de Salud, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Molina de Segura, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Jose Ant. Carbonell Contreras.
VOCALES: D. Emilio Macanás Pérez.
D. Mario Soler Torroja.
Dña. Isabel Martínez Martínez.
D. Lázaro Sánchez Cánovas.
Dña. M^a Angeles Cazorla González.
D. Pedro Hernández Jiménez.
Dña. Trinidad López Rodríguez.
D. Armando Ortiz Ortiz.
D. Daniel Martínez Riquelme.
Dña. Eusebia Bravo Martínez.
Dña. Carmen Llamas López.
Dña. Josefa López Peñalver.
D. Antonio Morales Pérez.
D. José Borrás García.
Dña. Trinidad Romero Sánchez.
Dña. Consuelo Meseguer Martínez.
Dña. Natalia Ruiz Riquelme.
D. Jose Manuel Molina Soler.
D. Pedro Gil Espallardo.
Dña. Antonia Robles Bermúdez.
Dña. Francisca Martínez Rodríguez.
Dña. Consuelo Vera García.
Dña. Isabel Martínez Martínez.
Dña. Paloma Moreno Fernández.
Dña. Consuelo Oñate Ortiz.
Dña. Cándida Fernández Gomariz.
Dña. Delia Tophan Reguera.
Dña. M^a Dolores García Hernández.
D. Juan Ant^o Abellán Sánchez.

INVITADOS: D. Eduardo J. Contreras Linares.
D. Jose Ant. García Córdoba.

D. Jose Antonio Cano.
D. Juan Francisco García Saorín.
Dña. Rosa Viñas Pifarre.
Dña. Fina García Lozano.
Dña. Aurelia Fernández Fernández.
D. Luis Pelegrin Calero.
Dña. Esther Clavero Mira.

SECRETARIO: D. José Martínez Nicolás.

Se inicia la sesión con la bienvenida y agradecimiento a los asistentes por parte del Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal D. Eduardo Contreras Linares y del Presidente del Consejo D. Jose Ant. Carbonell Contreras. Sin más se pasa al Orden del Día.

PUNTO 1º.- ESTUDIO, NECESIDADES Y PLANIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN MOLINA DE SEGURA.

Por parte de las personas a continuación relacionadas se procede a intervenir, haciendo una presentación de la institución a la que representan, y ofreciendo la realidad, problemáticas y perspectivas de cada una de ellas, siendo las siguientes:

- Pedro Hernández Jiménez (Hospital de Molina).
- Emilio Macanás Pérez (Centro Salud Antº García).
- Mario Soler Torroja (Centro Salud Jesús Marín).
- José Borrás García (Servicio urgencias atención primaria).
- Rosa Viñas Pifarre (Centro Salud Mental).
- Trinidad López Rodríguez (UME).

Una vez finalizadas las referidas intervenciones, se procede a la realización de un debate respecto del punto del orden del día que nos ocupa, del que cabe destacar las siguientes propuestas y/o aportaciones:

- Por parte del Director General de Planificación D. Jose Antº García Córdoba, hace un reconocimiento a la buena sintonía y trabajo que se produce entre los Centros de Salud y el Ayuntamiento, lo que se traduce en un elevado número de actuaciones y programas (Activa, menús escolares, salud mental, etc.). Por otra parte pasa a comunicar que ha sido adoptada la decisión de construcción del 3er Centro de Salud del municipio, con una previsión de ejecución de aproximadamente 3 años. Informa igualmente de la próxima incorporación de 1 nuevo pediatra al Consultorio Médico de La Alcayna. Respecto del Hospital de referencia para los ciudadanos de Molina de Segura “Hospital Morales Meseguer” el cual actualmente es un centro saturado, cuestión frente a la que se barajan varias soluciones al respecto, entre las que cabría la construcción de un

Hospital para la Vega Medida, si bien considera poco probable ésta opción dadas las limitaciones presupuestarias actuales.

- Por parte de Dña. Trinidad López se propone estudiar la mejora de comunicación entre UME, Centro Salud Mental y Hospital de Molina, a fin de consensuar y mejorar protocolos de actuación en materia de salud mental.

- D. Emilio Macanás, argumenta que antes de acometer nuevas infraestructuras, se deben finalizar las instalaciones pendientes de reformas, esto es, parte alta del Centro de Salud Antº García.

- Dña Trinidad Romero, propone se incremente el personal del consultorio médico de La Alcayna, con la dotación de 1 médico y 1 pediatra más, así como que se establezca un Hospital de referencia para la Vega Media, que debería, en su caso, estar ubicado en nuestro municipio.

- Dña. Delia Tophan, comunica la firma en el día de hoy del protocolo de actuación, que en materia de salud mental ha sido elaborado, revisado y actualizado por un equipo multidisciplinar, que es un referente de funcionamiento a nivel regional, hablándose de él como “modelo molina”, por lo que entiende que hay que hacer la máxima difusión del mismo. Informa de la realidad que está provocando el hecho del copago, dándose numerosos casos de abandono de las asociaciones, debido a que las personas se quedan sin recursos.

- D. Antonio Morales, propone se dote con un 1 ó 2 administrativos más al Centro de Salud Mental, lo que ayudaría a la agilización de la atención a usuarios. Por su parte Dña. Rosa Viñas, comunica que ya hay cursada una solicitud en ese sentido.

- D. Jose Ant. Cano, propone que se realice un estudio a fondo con todos los detalles; realidad, necesidades y objetivos de la sanidad local que se haga llegar a las Juntas Vecinales, para estas trasladarlo a la ciudadanía, a fin de obtener un estudio final de necesidades y planificación. Igualmente propone se trasladen todas las especialidades médicas posibles del Centro “El Carmen” de Murcia, a nuestro municipio, que atendería a sus ciudadanos y a los de zona de la Vega Media. Informa de la queja realizada por los ciudadanos de la Junta Vecinal Zona 2, respecto del que es el 3º recorte a la Ley de Dependencia, producido el pasado mes de Febrero.

- Dña. Aurelia Fernández, propone que, dada la existencia de un grave problema de atención a las citas médicas. se dote de más personal administrativo a los centros de salud. Asimismo solicita se dote, a los mismos, de personal que pueda atender programas del tipo de relajación / conoce tu cuerpo, que evitaría en gran medida de agravamientos de casos que al final requieren mayores atenciones y dedicación de recursos.

- D. Jose Ant. Abellán, recuerda que la AECC sigue realizando las mismas actividades, enumerando las mismas, haciendo especial atención en la demanda de que desde los Centros de Salud, se derive a los fumadores, hacia los cursos de prevención que imparten con ésta problemática.

- Dña. Isabel Martínez Martínez, en relación con el problema de citas existentes en los Centros de Salud, recuerda los terminales de autocita que en su día instaló la Fundación Integra, fueron abandonados y retirados, por lo que propone que se repongan los mismos.

- Dña. Esther Clavero, argumenta que en el momento de limitaciones presupuestarias actuales, antes de acometer la construcción de nuevas instalaciones sanitarias, hay optimizar el uso de las instalaciones existentes, por lo que entiende que habría que aperturar las mismas en horario de tarde con la dotación de plantillas de personal adecuadas, que igualmente harían falta en el caso de la construcción de nuevas instalaciones.

- D. Mario Soler. Entiende necesario hacer un estudio más completo, para lo cual se necesita más tiempo, manifestando que del trabajo que se viene realizando, se han detectado entre otras cuestiones, una diferencia entre el número de tarjetas que se extrae de la base de datos de tarjetas sanitarias de ámbito regional y el padrón de habitantes municipal, de aproximadamente 7.000 personas, por lo que en su momento habrá que estudiar el motivo de esa diferencia. Asimismo entiende urgente la incorporación de un pediatra en el Centro de Salud "Jesús Marín", siendo los coeficientes de atención incluso más altos que en el consultorio de La Alcayna.

- D. Eduardo Contreras. Agradece la asistencia y participación a todos los asistentes, califica de interesante las aportaciones y trabajos que se vienen realizando, comprometiéndose a estudiar y trabajar, para seguir avanzado en la mejora y solución de los asuntos planteados.

Sin más, finaliza la sesión, siendo las 21'30 horas.

Vº Bº
El Presidente,

El Secretario,

Fdo. Jose Ant. Carbonell Contreras.

Fdo. José Martínez Nicolás.